

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 40 rs. mens. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tercio de lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real por línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESPAÑA DE DONJUAN.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 12 DE MAYO DE 1881.

Número 3.913

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escobinas.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Péñes.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrietas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47. Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bultos ibujes, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licores extranjeros. Las botellas de un litro que se vendían á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.

También se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas.
Labradores, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.
Estano superior. Bantera y Cordero.
La aparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
La en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Caja de hierro.—Se desea adquirir una caja de hierro de las destinadas á custodiar el dinero en las casas de comercio.
La persona que pueda proporcionarla puede dirigirse á la redacción de este periódico en donde se le darán más antecedentes.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oído elogiar á personas inteligentes.

A proveerse.—En el acreditado almacén de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuzes Sevillanos superiores.
Avellanas id. id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.
Id. id., de Candeal puro.
Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD.
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose even-

tualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA EN LA ESPAÑA VISIGODA.

(CONCLUSION.)

Justo es decir, sin embargo, en alabanza de los prelados visigodos de la época de Chintila, que rechazaron las sugerencias dirigidas por el mal informado pontífice al objeto de castigar con rigor á los judíos, optando por el sistema de dulzura y de persuasión aconsejado por San Gregorio el Magno á los obispos de la Galla narbonense, y seguido después por el eminente doctor de las Españas, el ilustre San Isidro, tanto en el Concilio IV, como al condenar enérgicamente en su *Historia de los godos*, la conducta observada en la materia por Sisebuto, estuviere ó no influido este monarca por el ejemplo del emperador Heraclio.

Otro punto de vista que, con el anterior, completa la importancia de la contestación sinodal, es el de esclarecer las relaciones estrechas que mediaban ya en dicha época entre los Papas y la Iglesia española, en vano negadas por hombres tan eruditos y religiosos, como el Padre Florez, perceptibles sin esfuerzo desde la conversión de Recaredo, y manifiestas, siquiera de manera un tanto intermitente, en los tiempos que la precedieron; aun cuando nadie que conozca someramente la historia eclesiástica podrá decir que la dependencia y subordinación de nuestra Iglesia á la de Roma fuera entonces tan completa como llegó á serlo en el siglo XI, en que se estableció la unidad de la disciplina.

El regalismo español, considerado históricamente, tiene algo en pró y mucho en contra de sus asertos, mientras que como doctrina jurídica apareció bastantes siglos más tarde, y fué teóricamente un error que, si abusivo y usurpador en ocasiones, no dejó de ser en otras freno necesario y saludable al espíritu invasor de la Iglesia y de la curia romana, las cuales con su vieja antagonista vendrán á conciliarse al cabo en un régimen de completa libertad para la religion y para el Estado.

Dejando á un lado estas consideraciones que quizá nos apartarian del verdadero objeto de nuestro artículo, digamos algo de la retractación de los judíos impuesta por Chintila, especialmente merecedora de la atención de la crítica, en razon á ser el obligado precedente del famoso Placitum suscrito

por los desgraciados israelitas en la época de Recesvinto; palinodia vergonzosa, concebida en términos tales, que antes parece hija del miedo que abjuración nacida del fervor cristiano y sincero arranque de la fé católica.

No obstante los errores del texto con que aparece redactado en el Fuero Juzgo (libro 12, tit. II, ley 16), es un fiel resumen de la pieza publicada por el Padre Fita, siendo digno de advertirse que la ley indicada supone la promulgación anterior á la duodécima del mismo libro y título, atribuida en algunos códices á Chindasvinto, y que ambas deben figurar, por consiguiente, entre las de su hijo y sucesor. No nos parece tan de plano resuelta la cuestión relativa á la fecha en que fué aprobado el Placitum elevado á ley por Recesvinto, y vacilamos, dudosos á la verdad, entre el parecer de su novísimo editor, que le supone presentado en 18 de Febrero del año 654, á pocos días de haber terminado sus tareas el octavo Concilio de Toledo, abierto en Diciembre del año antecedente y el de otro no ménos erudito académico que la retrasa hasta el 19 de Febrero de 656, esto es, dos años después.

Volviendo á la retractación del tiempo de Chintila, se nota desde luego un contraste con las leyes poco ha mencionadas, contraste que se hace más de bulto cuando se compara el lenguaje de la contestación sinodal con las crueles disposiciones de la ley 12 de Recesvinto. La inducción de que la pena del fuego, por aquella establecida, era la misma á que la epístola de San Braulio se refiere al decir que *no se ajustaba ni apoyaba en las páginas del Nuevo Testamento ni en las prácticas de nuestros mayores, parecía conforme con el espíritu de aquel humanitario documento, en opinion del doctor padre F. Fita. Pero sus palabras, al llegar á este punto de su crítica, son tan vivas y precisas que no podemos resistir á la tentación de copiarlas. «Lo que tengo por averiguado, dice, es que la expulsión de los judíos, que suelen achacarse á Chintila, carece de fundamento; es fábula que nació muchos siglos más tarde, y tomó creces porque sus autores y mantenedores interpretaron mal el tercer cánón del Concilio toledano sexto.*

Habla este cánón de *judíos perdidos y prevaricadores que violan la fé católica*; con lo cual sobrado se entienden los que, habiendo sido bautizados, reniega de la fé cristiana.»

«Promúlgase por el mismo cánón la ley dinástica, que prescribe al rey que, ántes de ceñir la corona jure que en ninguna manera consentirá semejante

apostasía, *hanc se catholicam non permissurum eos violare fidem*; todo lo cual se ha querido explicar incluyendo á los judíos no bautizados en la censura canónica, y pretextando con este motivo razon para legitimar la expulsión de los judíos españoles decretada por los Reyes Católicos. Error lamentable, por cierto, porque, como dice San Braulio, la piedad que se apoya en la falsedad, vacila y bambolea.»

Ocioso sería añadir nada á las frases que anteceden. Prueban al mismo tiempo que hubo una formidable reacción contra los israelitas en la época de Recesvinto y monarcas sucesivos (excepción acaso de Wamba y de Witiza), de que fueron inhumano fruto las leyes del título segundo (libro 12 del Código visigodo), «verdaderamente escritas con sangre», según la vigorosa frase de un moderno escritor y descubren una patente falsificación, atenuada por la ignorancia de los suplementos, según la opinion del bien intencionado Padre Fita; pero falsificación de gran trascendencia para el destino de la raza israelita y de la nacion española, que torció el curso de su historia con aquel acto de inaudita intolerancia, condenado hasta por el mismo sultán de Constantinopla.

De desear sería que el imparcial académico continuase sus investigaciones por el campo de nuestra vieja historia, mitad legendaria, mitad—caso mucho peor—llena de paradojas, gracias á la pedantería semidocta de nuestros eruditos. Seguros estamos de que si así lo hiciese, prestaría un eminente servicio á nuestros decayidos estudios históricos, y de que si no lo lograba, por ser imposible, la rehabilitación de la civilización visigótica, empeñada en levantar el edificio social por la cúpula y pasando rápidamente de la barbarie á la decrepitud, para ser presa de un puñado de musulmanes venidos, más que á combatir, á enterrar sus miserables despojos, legaría, sin duda, á la posteridad un valioso monumento, donde el claro conocimiento de los hechos habria de enlazarse con el amor á la verdad cualidades raras en nuestra época, y que parecen formar una sola en los escritos del reputado historiógrafo, una de cuyas numerosas monografías históricas hemos examinado á la ligera.»

A. STOR.
(Gaceta Universal.)

Alicante 12 de Mayo de 1881.

LA LEY DE EL EMBUDO.

El partido conservador ama la libertad, el orden.

Pero la libertad bien entendida, como la entiende él.

Entrar y salir de casa el ciudadano, trabajar si tiene donde dormir.

Los días de asueto pasear y entregarse en alma y cuerpo á las prácticas religiosas.

El comercio cerrado, las tabernas abiertas.

Estos fueron sus decretos de hace dos años, en que hubo una verdadera imposición.

Por el acceso católico que se había apoderado como una obsesión del espíritu del Gobierno.

La paz de los muertos: esta es la libertad que defiende nuestro colega *El Eco de la Provincia*.

La vida reglamentada, la inteligencia sujeta, el raciocinio no pudiendo salir del perfil de una pauta.

Que las leyes conservadoras no son mas que cartapacios.

En la escuela el dómene: en la Universidad, el doctor con su erudición monótona, especie de carretilla de la ciencia.

La instrucción pública, sometida al *ergo* de la antigua escolástica, cada alumno llevando su cruz en el pecho, como un conjuro contra las doctrinas de Kant y Hegel.

¡Esto es muy hermoso!
Esto seduce á nuestro colega *El Eco*.

El hombre no tiene necesidad de discurrir; el gobierno, ese poder omnisciente, esa providencia sabia y previsora, tiene su decálogo escrito en su misma constitución y basta.

La prensa, bajo la égida de un fiscal, puede moverse libremente y hablar de todo.

Menos del Gobierno, del milagro de ciertas aguas, de la intemperancia de ciertas predicaciones, en una palabra, la prensa puede hablar de ella misma; es lo único que le atañe, murmurar de sí.

Porque hablar del poder es blasfemar y nada más abominable que la blasfemia.

Los pueblos verdaderamente libres y bien administrados son aque-

llos que no tienen necesidad de ocuparse de sus administradores.

Pagar y callar.

Pagar de una manera exorbitante y callar como un muerto.

Esta es la libertad bien entendida.

Los conservadores en la oposición son otra cosa.

Disfrutan de aquello mismo que detestan siendo poder.

Se agitan en todas partes y ponen el grito en el cielo.

Y están en su derecho dicen, porque la ley no está hecha para el partido liberal solo.

Los periódicos más destemplados en época de libertad, son los conservadores y los tradicionalistas.

Estos últimos levantan sus cruzadas y se reúnen como los cuervos hambrientos, para devorar al hombre y devastar los campos.

La guerra civil es consecuencia de la bondad de las doctrinas liberales.

Los derechos individuales patrocinan muchas infamias.

Se saben los planes de un partido odioso y se reduce al gobierno á la impotencia para poder evitarlos.

Y apesar de todo, los derechos individuales son derechos sagrados y principal ornamento de la libertad.

Los conservadores han abusado de ellos ¡cuántas conspiraciones no han quedado impunes!

Hé aquí porque los temen, porque los conocen, porque los han aprovechado, para herir de muerte las instituciones liberales.

En la oposición se acogen á ellos, en el poder los inutilizan.

Son muchas, muchísimas las ventajas que tiene sobre nosotros.

La ley del embudo.

Disfrutan de libertad en nuestros gobiernos y nos tiranizan en los suyos ¡qué dirían si los sometiésemos á sus procedimientos conservadores?

EL CENTENARIO DE CALDERON.

Asombran los preparativos que la capital de España viene haciendo para celebrar la fiesta del centenario del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca: serian insuficientes nuestras columnas para insertar todo cuanto sobre este acontecimiento vienen publicando los periódicos de la corte: Europa entera tiene fija su atención en esta fastuosa solemnidad; todas las

celebridades del mundo se aprestan á venir: Victor Hugo prepara su viaje. Lord, corregidor de Londres ha pasado una comunicacion al Sr. Abascal, manifestándole que acudirá á la fiesta acompañado de todo su séquito. El alcalde de Paris es posible que tambien asista. Falta espacio para contener tanta gente.

«El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, segun en el *Imparcial* leemos, ha pasado estos dias una nota á todos los hoteles, fondas y casas de pupilos de la capital, suplicando á sus dueños expresasen cuantas habitaciones tenían libres. La respuesta ha sido una por todas partes: la de que todas las habitaciones, sin excepcion, estan ya tomadas para las fiestas del Centenario.

La cuestion de alojamiento á los miles de personas que se preparan para venir estos dias á Madrid, preocupa grandemente, y con razon, al alcalde primero.

Entre los medios puestos en juego para atender al conflicto que amenaza coñtarse el que los alcaldes de barrio han sido encargados de poner en conocimiento de los vecinos que todo el que quiera alojar f rateros en su casa pase una nota á la alcaldía, con objeto de que los alcaldes abran registros al efecto y manden á estas casas á los forasteros segun vayan llegando.

«Una comision de la Junta directiva de El Centenario se presentó ayer á S. M. el Rey con objeto de darle las gracias por su regio apoyo é invitarlo para todas las fiestas y espectáculos que han de celebrarse.

—Se ha dirigido una atenta invitacion para que asista tambien, el duque de Sajonia Weimar, que no hace mucho gastó medio millon de reales para dar en su palacio una representacion de *La vida es sueño*.

—Los Sres. Vidart y Galdo han sido comisionados para entenderse con el ministro de la guerra, y ponerse con él de acuerdo en algunos detalles de las fiestas que se relacionan con su departamento.

—El *Memorial de Artillería* publicará el dia del Centenario un número de 200 páginas, en el cual aparecerán los retratos de Calderon y de los artilleros contemporáneos de él. D. Diego de Alava, Julio César Furufino y Cristóbal Lechuga, y varios grabados representado carruajes de artillería y cueñas del siglo XVII.

—La Junta directiva ha acordado dirigir á la prensa una comunicacion rogándole que durante tres dias den tregua á las cuestiones políticas para ocuparse exclusivamente de asuntos literarios.

El siglo, el siglo hace todo esto, el dominio de la inteligencia, la humanidad está completamente regenerada y en vias de una grande perfeccion; nada lo demuestra tanto como el lujo y la fastuosidad que va á desplegarse en Madrid en honor al genio esplendoroso del autor de *La vida es sueño*, esa obra colosal que ha inmortalizado á don Pedro Calderon de la Barca.

Dichosos los pueblos que saben honrar la memoria de los que contribuyeron con su genio á difundir

la luz que conduce á los pueblos á la civilizacion y al progreso.

Ocupándose del fallecimiento de la Sra. D.^a María Luisa Santonja de Maisonnave, que tan profundamente ha afectado á todas las clases de nuestra capital, se expresa nuestro estimado colega *El Imparcial*, en los siguientes términos:

«Esta madrugala ha fallecido en Alicante, despues de una larga agonía, la señora doña Luisa Santonja, esposa del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave. Enviamos á nuestro querido amigo el pésame mas profundo y sincero. La señora de Maisonnave era un sér de excepcionales prendas morales. Bondad como la suya no era de este mundo. Al partir su espíritu á la region eterna, deja huérfanas de su amor dos niñas de tan corta edad, que aún no han dejado de ser ángeles.

Coantos han tenido la suerte de honrarse con la amistad de los señores de Maisonnave, lloran hoy la tremenda desgracia ocurrida.

R. I. P.

Ayer ninguno de los periódicos de la localidad como por respeto á la sentida muerte de D.^a María Luisa Santonja de Maisonnave, se ocupó de la cosa pública, siendo este acontecimiento ocasion de que se cortara una ardiente polemica que veníamos sosteniendo con nuestro colega *El Graduador*.

En Valencia ha habido una reunion de republicanos federales, presidida por el Sr. Figueras en la cual se han hecho declaraciones importantes respecto de la política del Sr. Pi y Margall.

La prensa conservadora madrileña está haciendo una ruda oposicion al gobierno, por la benevolencia con que juzga á los partidos liberales.

Particularmente *El Diario Español*, muestra su desafecto á la situacion en un artículo que titula *Benevolencia* en el cual supone que el Gobierno ha favorecido abiertamente en estas elecciones, las candidaturas republicanas para la representacion de los municipios.

No dece lo mismo nuestro colega *El Graduador*, que nos ha supuesto confabulados con el partido conservador para hacerle la oposicion en los colegios electorales

Nuestro apreciable colega *La Gaceta Universal* contesta á los que se empeñan en hacer la oposicion al Gobierno con huecas declamaciones y ridiculas alarmas lo siguiente:

«Léjos de eso, si la forma de nuestro régimen político puede debilitarse en alguna ocasion, es cuando desde el poder se dirigen halagueñas frases á los partidos anticonstitucionales, antiliberticos; es cuando se trata de organizar el ultramontanismo carlista, despues que nuestros soldados lo han aniquilado

en los campos de batalla á fuerza de sangre y sacrificios sin cuento.»

Quando un partido comete cierta clase de imprudencias desde las esferas del poder, carece cuando está en la oposicion de prestigio para dirigir á sus contrarios cargos que demás estan completamente faltos de fundamento.

Créanos los conservadores, la política irreflexivo-sentimentalista hace mucho tiempo que pasó de moda, y con ella no se consigue ninguno de los fines á que un partido serio debe aspirar cuando está en la oposicion.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de Gracia y Justicia pasó el lunes órdenes terminantes para que tomen inmediatamente posesion de sus destinos los presidentes de las Audiencias últimamente nombrados, así como los jueces y promotores que se hallen disfrutando licencia, derogando al efecto las órdenes que se opongan á esta resolucion.

—Del puerto de Cádiz salió el martes por la tarde, con rumbo á la Habana y Puerto Rico el vapor correo, conduciendo al general carlista Boet.

—Bolsa.—Cotizacion del martes 10: 3 por 100 interior 22 85 0/0; 2 por 100 ítem 42 80 0/0; Banco y Tesoro 101-75; Bonos del Tesoro, 100-85; Aduanas, 101-10; ferro carriles, 44-45; Cuba, 98 00.

—El martes llegó á la corte el señor duque de Fernán-Núñez.

Tambien llegó el general Pavía, que salió el martes de Barcelona.

—Procedente de Cuba llegó el lunes á la Coruña el vapor correo *Rosina Mercedes*, y despues de dejar la correspondencia salió para Santander.

—El vapor correo *Mendez Nuñez*, que salió de Santander el 20 de abril, ha llegado puntual á Puerto Rico, y continúa su viaje á la Habana sin novedad, segun despacho que recibimos.

—Ninguna de las poesías presentadas en Inglaterra al certámen de la Academia española en honor de Calderon ha sido premiada por el jurado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 9 (5 y 15 tarde).—La columna del general Vincendon se ha apoderado ayer de la mezquita de Siabdallah Bendjennel sin disparar un solo tiro. Hasta ahora ningún europeo había penetrado allí. El ataque, comenzado al amanecer, terminó á las doce de la mañana por haber dificultado mucho la operacion el espesísimo bosque de que está rodeada la mezquita, y hallarse esta en la montaña á mil metros de altura. Los khumirs hubieron antes de la llegada de las tropas, en direccion al pico de Cheraga. Los objetos que contenia la mezquita fueron respetados por las tropas.

Es creencia general que, una vez terminadas las operaciones militares, la contienda se arreglará por la via diplomática.

Paris 9.—Mañana se celebrará el banquete que el presidente de la república presidirá en obsequio del Consejo de Administracion y profesores de la sala de pinturas.

Las negociaciones para el nuevo trata-

do de comercio entre Francia é Inglaterra se proseguirán en Londres.

El ministro del Interior, Constan, ha regresado hoy á París de su excursion á Tolosa.

Los ministros se reunirán hoy en Consejo para seguir ocupándose de la cuestion de Túnez.

Bona 9.—Segun cartas de Bizerta del 8, las tropas francesas de desembarco irán hoy á majeur. Una vez en aquella ciudad, parte de las tropas irán á cooperar á la accion contra los khromirs y la otra parte podrá ir á Djedeida, ciudad situada á seis leguas solamente de Túnez.

Ayer en Keff las tropas tuvieron que proteger á los israelitas amenazados de muerte por los tunecinos.

Bona 9.—Los khromirs abandonaron sin resistencia la importante posicion de Sidi Abdallah al verse casi cercados por las tropas francesas, que inmediatamente ocuparon aquella. Esto asegura el resultado decisivo de la campaña.

Sofia 9.—Se ha verificado la proclamacion del principe de Bulgaria. Se cree muy difícil que pueda llenar su mision si continúa el actual estado de cosas. Se ha convocado la Asamblea nacional, á cuya decision someterá los cambios que crea necesarios. Si la Asamblea rehusa, abandonará el trono.

Ha sido encargado de la formacion de un gabinete provisional el señor Rhenroth.

Paris 9.—Varias cartas y telegramas de Argel refieren detalles horribles de los últimos sobrevivientes de la mision del coronel Flatters. Refugiados en una caverna 15 de aquellos desgraciados, entre los cuales se hallaban el oficial Pobeguin, se fueron comiendo sucesivamente unos á otros, hasta morir el último de hambre.

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si es cierto que Francia haya declarado que estaba resuelta á impedir que la escuadra turca llegase á Túnez. El Sr. Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, contesta que no tiene ninga antecedente respecto á este asunto, recordando con dicho motivo los incidentes ocurridos en 1836, 1841 y 1864 por casos análogos.

El Sr. Guest pregunta si el gobierno considera que Francia seguirá aquellos precedentes. El Sr. Dilke le contesta que el gobierno no tiene la costumbre de responder sobre hipótesis.

Paris 9.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85.75; 5 por 100, 119.80.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 23.516; ídem interior, 00.00; Deuda amortizable exterior, 43; Obligaciones Cuba, 495.

Consolidados ingleses, 102.13.16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 21.314; ídem exterior, 23.316; Deuda

amortizable exterior, 43 1/2; Obligaciones Cuba, 492, 50.

Roma 10.—La division Breart ha llegado á Djedeida sobre el ferro-carril que va de Guardimicon á Túnez.

Roma 10.—Ayer el Sr. Cairoli declaró en la cámara de los diputados que las acusaciones dirigidas por varios periódicos extranjeros contra el Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez, eran inverosímiles.

Se saca de estas declaraciones del presidente del Consejo de ministros de Italia la consecuencia de que el señor Maccio no será reemplazado.

Para (barrio de Constantinapla) 10.—El gobierno turco abriga la intencion de mandar fuerzas considerables á Trípoli.

Paris 10.—Los periódicos franceses consideran la victoria alcanzada sobre los khromirs en Apdallah como decisiva para la conclusion de la guerra.

Viana 10.—Telégramas de Paris desmienten terminantemente que Francia haya dirigido amenazas de guerra á Turquía si esta potencia se mostraba favorable á la campaña entre franceses y tunecinos protegiendo á éstos.

Paris 10.—Para los primeros dias del próximo mes de junio se espera el regreso á esta capital del señor duque de Fernan-Núñez, embajador de España en Francia.

GACETILLAS.

Omision.—Al consignar los nombres de las personas que llevaban las cintas del féretro de la Sra. de Maisonnave, omitimos involuntariamente en nuestro número de ayer el del Sr. D. Matias Torres, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Herido.—Anteanoche á las doce de a misma, fué herido un joven en la calle de San Fernando á consecuencia de haberse disparado una pistola, entrándole el proyectil por el muslo.

Avisado el señor Juez de primera Instancia por los agentes de la autoridad, se personó en el sitio de la desgracia, disponiendo que el herido fuese trasladado al hospital, empezando á instruir las primeras diligencias en averiguacion del hecho.

Segun parece la lesion es leve y por consiguiente de escasa importancia.

Es infalible.—Desde tiempo inmemorial se viene observando que no ha pasado un solo año durante la época en que se celebra la feria de la Santa Faz, sin que las nubes viertan un riego más ó ménos abundante sobre nuestra capital, y esto hace que dicha feria tenga que prorrogarse casi todos los años.

Tiempo hacia ya que careciamos de lluvias, pero no bien ha comenzado á tomar incremento la feria, las nubes,

nos favorecieron ya ayer con un ligero chaparrón.

Ensayo.—Ayer, el magnífico circo construido en la plaza del Teatro, abrió sus puertas al público para que tuviese ocasion de admirar el golpe de efecto que éste presentaba profusamente iluminado.

La banda La Lira, ejecutaba algunas piezas, y el público solazábase en aquel recinto espacioso, llenando completamente sus palcos, sus gradas y sus sillas como prometiéndose amenísimos ratos con el espectáculo que muy en breve nos dará la compañía que ha de actuar en él, la cual ha llegado ya á esta capital.

Auguramos á la empresa un éxito satisfactorio.

Defuncion.—Por fin, tras una de esas horribles y largas enfermedades que afligen á la humanidad, falleció ayer a la una de la tarde el que fué nuestro amigo particular D. Luis García, jefe de la seccion de Fomento de esta provincia.

Escusado es decir la justa pena que nos produce este acontecimiento después de las torturas que afligiendo á una respetabilísima familia ha sufrido el que fué nuestro amigo, durante el trascuro de largos meses.

El señor García era un empleado probo y muy estimado de cuantos tenían el gusto de conocerle. Nosotros que nos honrábamos con su amistad hace muchos años, experimentamos un sincero dolor por su muerte y acompañamos á su jóven esposa y á su familia toda en la tribulacion que deben experimentar en este instante; deseándoles al propio tiempo la resignacion cristiana, indispensable para soportar tan rudo golpe.

La ilustracion Española y Americana.—El último número de esta notable publicacion es digno de que los inteligentes fijen en él su atencion por la belleza, profusion y oportunidad de los grabados que contiene.

Figuran entre estos tres notables retratos de los Sres. Conde de Xiquena, D. José Abasca, y D. Victor Balaguer; además se publica una magnífica copia del gran cuadro de Makart expuesto recientemente en la casa de los artistas de Viena. Este dibujo puede competir con los mas perfectos que se publican en el extranjero, tanto por la delicadeza del grabado como por la perfeccion del dibujo.

Contiene además el número en cuestion muchas vistas que representan sucesos contemporáneos, descollando entre ellas el fuerte de la Isla de Tabarca bombardeado por la Surveillant el dia 26 del pasado mes de Abril.

El Sr. de Carlos no duda nunca á notarle publicacion que es digna

de figurar entre las mas perfectas de su género.

Por qué son las píldoras de Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no vá seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salútferró sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zuzapurrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—412

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Medio ADELGAZAR. Escribir, 3. t. de ADELGAZAR, neyerbeer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradoros núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España queda reducido desde esta fecha á 4 por 100 el tipo de interés anual para las operaciones de descuentos, y préstamos con garantías de valores del Estado, y del Tesoro, en esta Sucursal.

Alicante 12 de Mayo de 1881.—El Secretario, J. de Gamarra.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

En virtud de acuerdo de la Excelentísima Corporacion de mi presidencia, fecha 29 del mes último, se saca á pública subasta el arrendamiento de los derechos y recargos del impuesto de consumos, cereales y sal, y la tarifa local sobre artículos no comprendidos en las generales del Estado para los tres años económicos 1881-82, 1882-83 y 1883-84.

Dicha subasta se celebrará el dia 20 del actual, á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldia, bajo el tipo y condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la Contaduría municipal todos los dias no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, para que puedan enterarse de ello todas las personas á quienes pueda interesar.

Alicante 3 de Mayo de 1881.—Cárlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 11 de Mayo de 1881

Barómetro 762, 65
Termómetro 17, 2
Viento S. E.—Brisa fuerte.
Atmósfera Cubierta.
Mar Agitado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 26, 2
Ídem mínima durante la noche 12, 0
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milím. 5, 00

SERVICIO PERIODICO

entre Alicante y Burdeos por los vapores franceses Cambrian y Marie Mignon.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Caiatrava, 12.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 6 palmes.
Pared descubierta 111 id.
De cieno 79 id.
Entra media hila floja.
Sale ninguna.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 6 de Mayo de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chavots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elastecinas y todos cuantos géneros desean este ramo. En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 rs. uno; y si h. y quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejara de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á verlos, tambien hay un completísimo surtido de Chelines, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

El Vapor Azorian.

Llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá el 20 del mismo para Roneu, admitiendo carga para París (Gare Bercy) Via férrea.

Consignatarios J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Moelle.

El vapor inglés Neva.

Llegará á este puerto el 12 del corriente y saldrá el 14 del mismo para Roneu, admitiendo carga para París (Gare Bercy) via férrea.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía, puerta del Moelle.

Compañía de navegacion LA FLECHA Sofia.

Saldrá el 19 del actual para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasaje. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

SE VENDE

un coche de alquiler en buen uso, Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razón.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSI.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

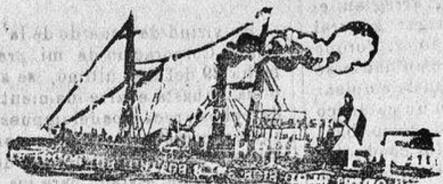
VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores. Tambien se compran los atrasos del clero.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

RAMON MORA.

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.^a



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUÑA	» » 21

de cada mes.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

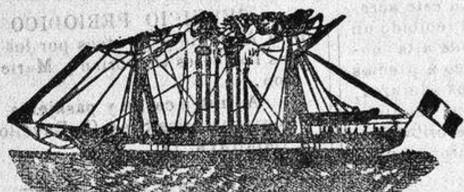
con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Fses hermanos y compañía, Alicante.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña

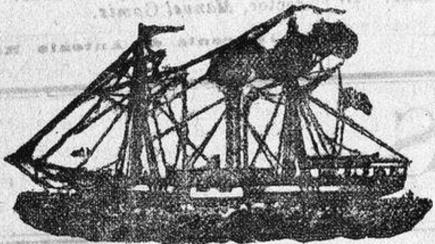


Salidas de Alicante todos los días: las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. Vello é hijo, Calatrava 12

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para Oran, Marsella, Cette, Paris gar Bercy y demas puntos de Francia. Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 11, Alican e.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Para infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escoróticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| » de Laffeteur. | » de Monserrat. |
| » preparado en esta oficina. | » de Haut. |
| » anacea Swains. | » de Brandert. |
| » arzaparrilla de Bristol. | » orientales. |
| » de Colbert. | » saluiferas de Franc. |
| » preparada en esta oficina. | » azucaradas de Bristol etc. etc. |
| » nolaturu depurativo y regenerativo de Padró. | |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El Emplastro de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales DE FRANCIA
CURA LOS
Costipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc.

Para evitar los accidentes que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á 1/4 parte).

En Alicante, D. J. C. Bellido.

BOTILLERIA

DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, a 2 50 y 4 idem.
- Crème de Roses, a 2, 4 y 8 idem.
- Cognac, a 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, a 2 y 8 idem.
- Chartreuse, a 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Munich, a 2 idem.
- Crème de Noyau, a 2 idem.
- Elixir Garibaldi, a 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, a 2 y 4 idem.
- Al Geneppyi, a 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, a 2 50 idem.
- Marrasquin, a 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, a 2 idem.
- Pincerm. mint, a 2 id.
- Ponch au Rum, a 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, a 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, a 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, a 2 idem.
- Sirop de Zarza, a 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, a 3 50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, a 6 y 7 50 idem.
- Vermouth, a 2 50 idem.
- Vino fondillon, 3 50 idem.
- Vino Málaga, a 3 50 idem.
- Manzanilla, a 3 50 idem.
- Triple anis, a 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases a 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, a 3 50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

GOTAS **REGENERADORAS** DEL D^r SAMUEL THOMPSON
PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES
Elijase sobre todos los frascos, la firma de *Gelin*

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

EL BUEN TONO, 12, mayor, 12.

Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de mantelitas, corbatas, cuellos punos, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, entredoses, puntillas, adornos, botones, corsés, golillas rizadas, cintas, cordones, trenzillas, hilos, sedas, algodones, agujas, flechas, brazaletes, impermeables, me los ad-rezos, petacas, carteras, monederos, boquillas, flecos, a raza leras, medias, calcetines, pañuelos, bujías del Ce este Imperio y otras, canesús é infinitad de artículos que se recomiendan por su buen gusto y baratura. Visitado y os convenceréis.

12.—MAYOR.—12.

2.000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas rias de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 premio mayor de 1.250.000	= 1.250.000	24 premios de 50.000	= 1.200.000
1 premio de 750.000	= 750.000	5 » » 20.000	= 100.000
1 » » 500.000	= 500.000	3 » » 30.000	= 90.000
1 » » 375.000	= 375.000	54 » » 25.000	= 1.350.000
1 » » 250.000	= 250.000	5 » » 20.000	= 100.000
2 premios de 200.000	= 400.000	105 » » 15.000	= 1.575.000
3 » » 150.000	= 450.000	263 » » 10.000	= 2.630.000
4 » » 125.000	= 500.000	12 » » 7.500	= 90.000
2 » » 100.000	= 200.000	2 » » 6.000	= 12.000
12 » » 75.000	= 900.000	631 » » 5.000	= 3.155.000
1 premio » 60.000	= 60.000		etc. etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de la dos Prim-eras secciones. 90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 1/2 Reales por la 4.^a parte de un billete original. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais. Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada inmediatamente despues de cada extraccion mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios gana los tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con to la confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo. La casa esponsoradora principal del Sorteo ISENTHAL Y C.^a HAMBURGO. (Alemania.)

Llevar en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

FARMACIA DE AGUILO, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecen si á su debido tiempo se corrigieren aborrandolo dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarzaparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre mercediendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco. Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarzaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrófulosas, herpéticas y sífilíticas. USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES. POR LAS Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison, y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

CRÉDITO BANCARIO

Una CASA DE HAMBURGO esta dispuesta á abrir á causas respetables españolas CRÉDITOS BANCARIOS y tambien á arreglar la apertura de CRÉDITOS BANCARIOS con casas inglesas. Se dirigirán las cartas á T. O. P., casa de W. Crawford, 34, Basinghall Street, London E. C.

LICOR BREA MÚNERA
Zea ostentosa pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y todas enfermedades piel crónicas reumatismo, debilidad general primer testimonio seguro.
NOTA.—El 15 Abril 1878, hallada en el Baronesa M. Guyp de Paris, le certifiaban por la prensa periodica á conocer su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no ocupó.—RE FRASCO
Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudillers 22 Barcelona MÚNERA HERMANOS.